



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)

COMISIÓN ORGANIZADORA

ACTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

En el Distrito de Chupaca, siendo las 11:00 a.m., del día **01 de diciembre de 2025**, con la asistencia del Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS - Presidente, Dra. Zaida Olinda PUMACAYO SÁNCHEZ - Vicepresidenta Académica, Dr. Jorge Luis YANGALI VARGAS - Vicepresidente de Investigación, miembros de la Comisión Organizadora y Abg. Alfredo Fidel HERNÁNDEZ LÓPEZ, Secretario General, de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca (UNACHU), reunidos en la sala de sesiones de la Comisión Organizadora, sito en el Jr. San Pablo N° 165, luego de verificado el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los 03 miembros de la Comisión Organizadora, el Presidente da inicio a la sesión extraordinaria convocada, para tratar lo siguiente:

A. LECTURA DE ACTA:

Se dio lectura al Acta de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 28 de noviembre del año dos mil veinticinco. Los miembros de la Comisión Organizadora refieren estar de acuerdo y proceden a la respectiva firma.

B. AGENDA:

1. INVITACIÓN PARA ASISTENCIA TÉCNICA - GESTIÓN DE RECURSOS DE PERSONAL PARA IMPLEMENTACIÓN INICIAL, DE PRESUPUESTO-DICOPRO.

C. ORDEN DEL DÍA:

1. INVITACIÓN PARA ASISTENCIA TÉCNICA - GESTIÓN DE RECURSOS DE PERSONAL PARA IMPLEMENTACIÓN INICIAL, DE PRESUPUESTO-DICOPRO.

EL DR. ALFREDO WALTER AYALA CÁRDENAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA HACE DE CONOCIMIENTO QUE HA SOLICITADO A LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS QUE PERSONAL ESTA TRABAJANDO Y MAÑANA TENEMOS UNA REUNIÓN; SE TIENE UNA INVITACIÓN DE PRESUPUESTO-DICOPRO SOBRE ASISTENCIA TÉCNICA-GESTIÓN DE RECURSOS DE PERSONAL PARA IMPLEMENTACIÓN INICIAL PARA EL DÍA DE MAÑANA Y DEBEMOS PARTICIPAR.

EL CPC. SAÚL MORAN CUSI, JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS INFORMA A LA REUNIÓN, EL INFORME N° 06-2025 TIENE 07 SUBSISTEMAS, EL PAP, CAP, CLASIFICADOR, RECURSOS HUMANOS; EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 HE ASUMIDO EL CARGO DE JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, HE TENIENDO PROBLEMAS DE LA ENTREGA DE CARGO DE LA ANTERIOR JEFA DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, NO SE HA CONSOLIDADO EL LEGAJO, PLAZAS, LO MÁS COMPLICADO EN EL AIR (APLICATIVO INFORMÁTICO PARA EL REGISTRO CENTRALIZADO DE PLANILLAS Y DE DATOS DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR PÚBLICO), EL ANTERIOR JEFE SOLO VIO 04 PLAZAS, LA DOCUMENTACIÓN NO ME HIZO ENTREGA; INFORMA LA PLANILLA SE HIZO DE 08 PLAZAS REGISTRADOS CON EL APOYO DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, YA SE DIO ALTA 12 PLAZAS CON PRESUPUESTO.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA INDICA QUE MARIELA DEBE CUMPLIR.

EL DR. JORGE LUIS YANGALI VARGAS, VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA INDICA 02 PLAZAS HAN DEJADO DE LABORAR, SE DEBE PRESUPUESTAR LAS VACACIONES TRUNCAS, A LILIANA SE LE PAGÓ, SE HA TRANSGREDIDO LA NORMA, CONSULTAR A SERVIR, SE HARÁ LA CONVOCATORIA DE PROCESOS DE PLAZAS PARA EL PRÓXIMO AÑO.

LA DRA. ZAIDA OLINDA PUMACAYO SÁNCHEZ, VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA INDICA DEBE SER LECCIÓN APRENDIDA, LA TRANSFERENCIA DE CARGO ES VITAL, EL JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS INTERVIENE Y MENCIONA LAS VACACIONES TRUNCAS ES DE OFICIO.

EL CPC. WILLIAM JAVIER ACOSTA LAYMITO, JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO MANIFIESTA LA NORMA DICE SE DEBE PAGAR DE EXISTIR RECURSOS, LA LEY DICE SE DEBE PRIORIZAR LAS RECOMENDACIONES.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)

COMISIÓN ORGANIZADORA

EL DR. JUAN SANTIAGO ESPINOZA MONTES, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN INDICA EN EL CAS DE OFICIO SE REALIZA EL PAGO, EL PRESENTE AÑO SE TIENE SOLO PARA PAGOS DE REMUNERACIONES; CAS PARA EL AÑO 2026 SE TIENE 05 PUESTOS; EL ROF VA SER MATERIA DE UN ANÁLISIS, ES NECESARIO SU MODERNIZACIÓN PARA LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN.

LA DRA. ZAIDA OLINDA PUMACAYO SANCHEZ, VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA MANIFIESTA ESTE CASO LO VEMOS POSTERIORMENTE.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LLEGAMOS EN MATERIA DE PERSONAL, SOMOS UNA UNIVERSIDAD NACIENTE, ES UNA NECESIDAD INSTITUCIONAL; ESTE PERSONAL QUE TENEMOS SE TIENE QUE MANTENER, LO QUE SE VIENE TIENE QUE SER A TRAVÉS DE CONCURSO PÚBLICO.

LA VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DICE EL TEMA DE AGUINALDO AL 31 DE NOVIEMBRE 2025 SE DEBE CUMPLIR Y LOS QUE NO CUMPLEN SE LES PAGARÁ UN PROPORCIONAL.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN MANIFIESTA TODA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ES ANUAL, LAS PLAZAS PARA LA CONVOCATORIA DEBE ESTAR REGISTRADO EN EL AIR.

EL JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS DICE QUE SERVIR TIENE CONOCIMIENTO SOBRE LOS CARGOS DE CONFIANZA, QUE CARGOS DEBE SER CARGO DE CONFIANZA, EN ESTE MOMENTO NO SE VA PODER CREAR EL CÓDIGO DE AIR; SE VA CONVOCAR PRACTICANTES.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO INDICA QUE HEMOS COORDINADO CON LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, PARA CONVOCAR EL CONCURSO.

ACUERDO:

NO SE TOMA ACUERDO ALGUNO DE LA AGENDA, POR SER UNA SESIÓN INFORMATIVA.

Siendo las 12:10 p.m., se culmina la sesión extraordinaria, para lo cual los miembros de la Comisión Organizadora firman la presente en señal de conformidad.



Zaida Olinda PUMACAYO SANCHEZ
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA C.O.
UNACHU



Walter AYALA CÁRDENAS
PRESIDENTE C.O.
UNACHU



Dr. Jorge Luis YANGALI VARGAS
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN C.O.
UNACHU



Alfonso HERNÁNDEZ LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL
UNACHU